

Encuestado



**137:14**  
Tiempo para completar



## INFORMACIÓN GENERAL

1

Estado Miembro Postulante: \*

2

Institución Pública Postulante: \*

3

Nombre de la Experiencia Innovadora: \*

4

Tiempo de Implementación:

Nota: Se exige 02 años mínimo de implememntación. No se considerará el tiempo de diseño y elaboración de la experiencia, así cómo el tiempo que fue necesario para la búsqueda de recursos si es aplicable. \*

La experiencia postulada tiene un periodo de implementación de 2 años, vigencias 2020 y 2021, y da continuidad a un proceso anterior que inició en 2015 con la conceptualización y diseño del sistema.

5

Categoría a la que postula: \*

- Innovación en la Gestión del Talento Humano
- Innovación en el Gobierno Abierto
- Innovación en el Uso de Evidencias desde las Ciencias del Comportamiento
- Innovación en la Inclusión Social
- Innovación en la Promoción del Enfoque de Igualdad de Género, Diversidad y Derechos Humanos
- Innovación en Gobierno Inteligente

---

## INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

6

Nombre de la Entidad Postulante: \*

Departamento Nacional de Planeación

7

Dirección: \*

Calle 26 # 13-19 - Edificio ENTerritorio / Bogotá D.C., Colombia. Código Postal: 110311

8

Teléfono: \*

+57 (1) 381 50 00

9

Página Web: \*

<https://www.dnp.gov.co/>

10

Correo Electrónico: \*

fcorbelle@dnp.gov.co

11

Nivel Administrativo de la Entidad: \*

Nivel Nacional

Nivel Estadual - Regional

Nivel Local

Otras

12

### Naturaleza Administrativa: \*

Poder del Estado

Ministerio, Secretaría

Órgano Autónomo

Agencia Especializada

Empresa Pública

Otras

## INFORMACIÓN DE LA EXPERIENCIA INNOVADORA

13

### Resumen Ejecutivo \*

*En esta sección se pide exponer en detalle la experiencia innovadora presentada. Por favor, facilite información que corrobore y dé más elementos sobre la iniciativa (300 palabras como máximo):*

El sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación -MRV- del financiamiento climático consiste en un conjunto de procesos de gestión de la información cuyo objetivo es apoyar los procesos de toma de decisiones tanto en los hacedores de Política Pública, como en otros actores nacionales (academia, sociedad civil, sector privado) sobre la acción climática en el país, reuniendo información dispersa en una plataforma de fácil acceso. Colombia, con el desarrollo de este sistema, se posiciona como uno de los países referentes a nivel mundial en el seguimiento a la financiación climática. El fortalecimiento del sistema MRV se asentó en tres pilares: metodología, tecnología y apropiación. En metodología, se diseñaron guías que permiten implementar el paso a paso del proceso para el rastreo de información, desde el

acceso a las fuentes de información, pasando por la identificación y clasificación de proyectos basados en la taxonomía del sistema (alineada con estándares internacionales) y su validación, hasta la disposición en el formato específico para el cargue de información a la plataforma web de reporte. La dimensión tecnológica surtió dos desarrollos, por un lado, la incorporación del algoritmo de aprendizaje automático para la fase de rastreo, lo cual reduce tiempos y evita sesgos de investigador; por otro lado, el rediseño del sitio web, incorporando tecnología Power BI para la visualización de datos, incrementando la disponibilidad de información analítica y materiales de consulta sobre experiencias de uso del sistema vinculadas a la planeación, formulación de proyectos, transparencia e investigación. Finalmente, para la dimensión de apropiación se generó una estrategia que acerca el sistema y capacita en su uso a diferentes públicos objetivos como: entidades públicas (nacionales y subnacionales), academia, sociedad civil organizada, sector privado, sector financiero, entidades supranacionales como Alianza del Pacífico, PNUD y WRI, y ministerios de otros países (Ecuador, Chile y Argentina), entre otras.

14

**Antecedentes: \***

*Describa la situación inicial que se pretendió fortalecer y/o mejorar, o el problema que se busco solucionar, existente antes de la implementación de la experiencia innovadora (300 palabras como máximo):*

En su etapa previa al fortalecimiento, el sistema MRV adolecía de falta de sostenibilidad y apropiación entre los potenciales consumidores de la información. Con la implementación de estrategias de fortalecimiento, actualización y apropiación se generó una nueva estructura Capex que, además de incrementar el contenido de valor para los usuarios, permite que las necesidades Opex se hayan reducido, siendo los nuevos requerimientos, en términos de recursos humanos y económicos para gestionar el sistema, sensiblemente inferiores a las necesidades anteriores. En este sentido, la implementación de las estrategias mencionadas ha permitido posicionar al sistema como una herramienta que facilita la comprensión de los flujos de recursos climáticos y su alineación con los lineamientos de política y necesidades nacional, subnacionales, de planeación e investigación, generando capacidades en diferentes actores y documentos que permitirán comprender el sistema y capacitarse en su manejo sin requerir espacios de interacción específicos.

15

**Vinculación de la Experiencia Innovadora con la Categoría Seleccionada: \***

*Por favor, exponga la relación existente entre la experiencia innovadora y la categoría seleccionada en forma breve y concisa (300 palabras como máximo):*

La experiencia postulada se vincula con la Innovación en el Gobierno Abierto y con el enfoque específico de transparencia. Si bien se puede estar traslapando con otras categorías, como la innovación en Gobierno Inteligente, por el uso de nuevas tecnologías que permiten mejorar la

interacción entre la ciudadanía y el sector público, se entiende que la mayor apuesta de este sistema está en la transparencia. El sistema apuesta fuertemente por ofrecer información de manera transparente y comparable para la toma de decisiones, tanto públicas como privadas. En este sentido, la información generada ha servido para establecer líneas de base para la actualización de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC, por sus siglas en inglés), que es donde se establecen los compromisos del país en materia de acción climática; para la elaboración de planes territoriales de gestión del cambio climático; para la cuantificación de necesidades y brechas de financiamiento sectoriales y territoriales; para la elaboración de reportes ciudadanos sobre el seguimiento a los avances en materia de cambio climático a nivel de gobiernos subnacionales y locales; para hacer seguimiento a la implementación de sentencias judiciales para la recuperación de ecosistemas degradados, entre otros. Adicionalmente, pretende dar respuesta al llamado que realiza el artículo 13 del Acuerdo de París de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC), del cual Colombia es Estado Parte, donde se define la necesidad de establecer un marco de transparencia para fomentar la confianza mutua entre donantes y receptores de fondos, para lo cual se generan unos reportes bianuales donde el sistema MRV ofrece los insumos necesarios sobre el seguimiento a los flujos financieros recibidos.

16

### Adaptaciones de la Experiencia al Contexto de la COVID-19 (Opcional):

*Por favor, describa de forma breve y concisa: (a) ¿Cómo el COVID-19 ha impactado en la experiencia innovadora? y (b) ¿cómo ésta fue mitigada o tuvo que estar temporalmente suspendida? ¿Se ha afectado la implementación? ¿Se han realizado cambios y adaptaciones para adecuarla a la coyuntura? (300 palabras como máximo):*

La pandemia provocada por la COVID-19, si bien no tuvo un impacto directo pues se pudo implementar completamente lo planeado, sí afectó de forma indirecta por los confinamientos implementados por el país y la imposibilidad de realizar acciones en territorio. En este caso, la afectación estuvo en la estrategia de apropiación que pretendía realizar talleres para capacitar en el uso del sistema en nueve regiones del país, correspondientes con los 9 Nodos Regionales de Cambio Climático que es la institucionalidad territorial creada por la Ley de Cambio Climático (Ley 1931 de 2018). En consecuencia, la estrategia se modificó para ser implementada de forma virtual, lo cual no solo propició que se impactaran los territorios previstos, sino que con los recursos destinados a realizar de forma presencial estas capacitaciones, se pudieron implementar procesos adicionales con muchas otras entidades, tanto territoriales como sectoriales, públicas y privadas, academia, centros de investigación y sociedad civil organizada, amplificando la población impactada. Adicionalmente, se generaron otras estrategias de difusión como comunicaciones masivas a través de mailing, banners en portales web públicos e, incluso, una serie de guías cortas para que la academia pueda apropiarse las finanzas del clima y el sistema MRV, así como los principales resultados cuantitativos del monitoreo de recursos realizado.

## Vinculación con la Experiencia Innovadora con los Criterios de Evaluación

a. Singularidad: se refiere a la creación de iniciativas que tengan carácter inédito dentro de la administración pública. A través de este criterio, se busca conocer cómo se ideó la experiencia innovadora, cuáles son los antecedentes que presenta y qué características propias comprende, que la hacen única.

Por favor, precise la siguiente información (300 palabras como máximo para cada respuesta):

17

¿Quién, cuándo, y cómo se ha originado la experiencia innovadora? Por ejemplo:

- Informe de consultoría
- Propuesta política
- Funcionarios de la misma entidad, etc. \*

El sistema se origina en 2011, con la ESTRATEGIA INSTITUCIONAL PARA LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS Y ACCIONES EN MATERIA DE CAMBIO CLIMÁTICO EN COLOMBIA - CONPES 3700, en la que se asigna al gobierno la creación de la institucionalidad para la gestión del cambio climático, creándose el Sistema Nacional de Cambio Climático (SISCLIMA) bajo la coordinación de la Comisión Intersectorial de Cambio Climático-CICC (Decr. 298/2016). En el Acuerdo 001/2016 de la CICC se establecen las funciones del Comité de Gestión Financiera (CGF), estableciendo la Gestión del Conocimiento y la Información como una de sus líneas estratégicas. Bajo el liderazgo del DNP, se coordinó la formalización del CGF, dando como resultado la Estrategia Nacional de Financiamiento Climático (2017) que define las líneas de acción para el financiamiento y rastreo inversiones asociadas con cambio climático. Dentro de la línea transversal de Gestión del Conocimiento y la Información, una de las acciones es el desarrollo del sistema de Medición, Reporte y Verificación de financiamiento climático, basado en la Guía metodológica para clasificar y medir el financiamiento asociado con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático en Colombia (2016). Esta acción pretende atender los llamados a situar los flujos financieros en una trayectoria compatible con el clima y a la transparencia reflejados en los artículos 2.1c y 13 del Acuerdo de París, ratificado por Colombia mediante Ley 1844 de 2017, declarada exequible por la Corte Constitucional. En el periodo 2020-2021, el sistema implementó diferentes acciones para generar un mayor y mejor aprovechamiento de la información para la toma de decisiones, basadas en diagnósticos y diseño de estrategias con hojas de ruta y cronogramas para su implementación. Esto ha resultado en un sistema cuyos recursos Opex necesarios se han reducido, al tiempo que se ha potenciado el contenido de valor para los usuarios.

18

Existencia de experiencias similares a nivel internacional, nacional y/o local que han inspirado, informado y/o contribuido para la experiencia postulante:

\*

En el mundo existen experiencias para monitorear la asignación y/o inversión de recursos para acción climática. Las principales experiencias pasan por el etiquetado del presupuesto, es decir, se puede monitorear la asignación presupuestal para cambio climático. Este es el caso de países como Francia y México, entre otros. Otras experiencias se basan en ejercicios puntuales de monitoreo que son plasmados en reportes específicos, como es el caso de Sudáfrica, Honduras, Nicaragua, Camboya y muchos otros. Sin embargo, la disponibilidad de información a través de un sistema en línea no es tan habitual, de hecho, tenemos evidenciada la experiencia de Perú a través de un portal de transparencia, pero el nivel de detalle de la información y el contenido de valor para los usuarios es mucho más reducido que lo que ofrece Colombia con su sistema MRV de financiamiento climático. En la actualidad, el sistema de Colombia es ejemplo y fuente de lecciones aprendidas para países de la región y el mundo, lo cual ha quedado patente a través de la participación en el Subgrupo de MRV constituido por la Alianza del Pacífico (Chile, México, Perú y Colombia) y otros espacios a solicitud de los interesados pertenecientes a entidades de Argentina y Ecuador. También lo es para muchos países en desarrollo que son Parte del Acuerdo de París como se ha podido evidenciar en espacios organizados por la CMNUCC, donde Colombia ha sido expositor a solicitud de los organizadores, mostrando al mundo los avances del sistema para cumplir con los compromisos de reporte internacional.

19

¿Qué elementos concretos pueden indicar que esta experiencia innovadora tiene carácter inédito? En definitiva, ¿qué elementos la diferencian de experiencias similares en otras latitudes?: \*

Un factor clave de diferenciación con las experiencias existentes a nivel internacional es que el foco no está en la generación de reportes (comprometidos) para organismos internacionales, sino que se concibió como una herramienta para orientar las discusiones y toma de decisiones a nivel interno, es decir, para guiar la gestión del cambio climático en el país. Esto fue así desde la conceptualización del sistema que se remonta al periodo 2014-2015. Otras diferencias de la experiencia colombiana con respecto de las de otros países, que convierten al sistema en una innovación diferencial, son que se cuenta con una plataforma web exclusiva que se actualiza anualmente, mientras otros países generan información puntual. También, la inclusión de información del sector privado y de componentes de analítica como la alineación con los componentes de la Política Nacional de Cambio Climático y el cálculo de indicadores que relacionan el financiamiento climático con las necesidades territoriales en mitigación y en adaptación. Esto significa que no solo se ofrece información sino conocimiento para la toma de decisiones, identificando, por ejemplo, las necesidades de inversión para cumplir con los



compromisos del país, las líneas de política en las que se deberían incrementar las inversiones, los departamentos en los que se debe invertir más en mitigación en función de sus emisiones y los departamentos y dimensiones de riesgo en las que se debe incrementar el esfuerzo en adaptación. Todas estas funcionalidades implican una granularidad de la información que no se encuentra en otros sistemas y que permiten que la planeación, investigación, formulación de proyectos adaptados a las realidades sectoriales y territoriales y toma de decisiones se puedan realizar de manera informada y detallada, con una gran interactividad de los usuarios con la información generada a través de la plataforma web.

## Vinculación de la Experiencia Innovadora con los Criterios de Evaluación

b. Valor y Beneficio Público: implica demostrar que la implementación de la experiencia innovadora repercute en un mayor beneficio a la ciudadanía (por ejemplo: menores tiempos de espera, información en lenguaje claro, procesos simplificados, etc.).

300 palabras como máximo para cada respuesta.

20

Caracterización de la población-meta & tamaño del grupo de personas beneficiarias: \*

Entendemos que la población beneficiada con el fortalecimiento del sistema es el total de la población, bien de forma directa como usuarios de la información, bien de forma indirecta como favorecidas por la toma de decisiones informadas que afecten positivamente la calidad de vida de las comunidades. A pesar de esto, los beneficiarios directos se pueden clasificar en diferentes tipologías. Por un lado, están todas las entidades públicas encargadas de la planeación y toma de decisiones respecto a financiamiento climático, incluyendo las del ámbito nacional y subnacional. Por otro lado, se encuentra la academia, que lidera la investigación y cuenta con una herramienta para potenciar la generación y transferencia de capacidades, educación y tecnología y dar lineamientos acerca de los avances en materia ambiental y climática. El sector privado y las entidades públicas que lideran la formulación de proyectos en el plano climático o ambiental también cuentan con un apoyo para evidenciar, entre otras, la tipología de proyectos y las oportunidades para implementarlos en sectores y territorios en función del diagnóstico de necesidades. Por último, la sociedad civil organizada también tiene el potencial de aprovechar el nuevo desarrollo del sistema para realizar veeduría y seguimiento y para la planeación colectiva en los espacios de participación disponibles. Finalmente, actores de nivel internacional (centros de pensamiento, organizaciones multilaterales, ONG, etc.), encuentran en el Sistema MRV información que les permite realizar investigaciones y recomendaciones globales para enfrentar el cambio climático. Así mismo, la información y conocimiento generado no solo está accesible a través de un portal web (incluyendo manuales y guías metodológicas necesarias para el uso del sistema y la comprensión de los datos), sino

que con la nueva interface la interacción de los usuarios con la información ha ganado en interactividad y dinamismo, amplificando las posibilidades de aprovechamiento de la información.

21

### Metas/Indicadores de Resultados: \*

Desde el sistema empleamos 3 indicadores para medir los resultados del fortalecimiento del sistema o engagement, principalmente relacionados con la implementación de la estrategia de apropiación, utilizando la herramienta Analytics de Google así:

- No. de sesiones en un año: partiendo de una línea de base de 4848 sesiones para el 2019, el indicador reflejó, para el 2020, un total de 8973, lo que supone casi el doble del año precedente. Evidentemente se alcanzan picos más elevados siendo el máximo de 147 personas en un día.
- No. de nuevas sesiones (IP no registradas anteriormente) en un año: partiendo de una línea de base de 3660 sesiones nuevas para el 2019, en 2020 se registraron 6427, lo cual supone más de un 40% adicional.
- Duración media de las sesiones (en minutos): la línea base mostraba para 2019 una duración media 01:38, mientras que en 2020 se logró aumentar a 01:56, es decir, 18 segundos más en promedio. Estos resultados, a falta de tener los de 2021 para un periodo homogéneo, demuestran que se está cumpliendo con el objetivo de dar a conocer el sistema y, como tarea pendiente, está evidenciar un incremento mayor en la duración media de las mismas lo cual puede ser una proxy de usabilidad de la información del sistema.

22

### Metas/Indicadores de Impacto: \*

A continuación, se reflejan indicadores sobre públicos capacitados en el marco de la estrategia de apropiación, en términos porcentuales cuando se cuenta con el dato del universo completo de entidades/población:

- Academia: 591 personas capacitadas (docentes e investigadores) lo que supone el 58% de las instituciones de educación superior del país.
- Funcionarios públicos: 895 personas capacitadas (alcaldías, gobernaciones y Corporaciones Autónomas Regionales - CAR, Nodos Regionales de Cambio Climático - NRCC) lo que, en términos de entidades subnacionales, supone el 14% del total (1103 alcaldías, 32 gobernaciones, 33 CAR y 9 NRCC).
- Sociedad civil organizada: 37 personas capacitadas (Red de Ciudades Cómo Vamos - RCCV y Consejos Territoriales de Planeación - CTP) que abarcan el 100% de la RCCV y el 1,4% de los CTP.
- Sector Privado: 613 personas capacitadas pertenecientes a 117 empresas del sector privado, a 11 de las 22 cámaras de comercio (55%) y a 86 ONG ambientales del país.

23

Herramientas, metodologías y técnicas que a bien se consideren para medir la cobertura, los resultados y el impacto de la experiencia innovadora en función de sus objetivos y metas inicialmente propuestos. Por ejemplo: (a) encuestas de opinión (surveys), (b) experimentos de campo (field experiments), (c) experimentos naturales (natural experiments) y/o RCTs (randomized controlled trials), entre otros.

300 palabras como máximo para cada respuesta. \*

En la fase de diagnóstico, que fue el punto de partida para la implementación del fortalecimiento del sistema, se utilizaron los talleres de difusión y capacitación en el uso del sistema para evaluar la "usabilidad" de este, así como para recabar las recomendaciones sobre potenciales mejoras a implementar en términos de interacción con el sistema y comprensión de los contenidos reportados. Con este propósito, posterior a la realización de ejercicios prácticos de manejo de la plataforma web, se lanzaron encuestas de opinión que permitieron identificar las principales barreras a remover y que fueron incluidas en las estrategias de actualización y sostenibilidad.

## Vinculación de la Experiencia Innovadora con los Criterios de Evaluación

c. Replicabilidad: se refiere a las condiciones de transferibilidad y replicabilidad de la práctica innovadora en otros países de las Américas. Para tal efecto deberían ser valorados la posibilidad de adaptación de los procesos administrativos a otros contextos institucionales, accesibilidad de la financiación, condicionamientos políticos, sociales y culturales de la organización y del entorno, etc.

300 palabras como máximo para cada respuesta.

24

Complejidad operacional para la implementación de la práctica en su país/organización: \*

La apuesta por el desarrollo de un sistema MRV de financiamiento climático, tomando como base la experiencia colombiana, es totalmente factible pues usa estándares internacionales para clasificar la información, prácticas de rastreo aceptadas internacionalmente y tecnologías

abiertas. Ahora bien, esto no exime de la participación de actores nacionales para adaptar o evaluar la necesidad de adaptación de estos estándares y prácticas a las realidades nacionales, para lo cual se recomienda transitar por las siguientes etapas: 1) Diseño metodológico para el rastreo y clasificación: etapa crucial donde se debe generar el marco conceptual, así como el sistema de clasificación (taxonomía) adaptado a la realidad del país, para lo cual es recomendable la construcción colectiva (entidades públicas, privadas, nacionales e internacionales). 2) Diseño del sistema de reporte que, en el caso de Colombia, consiste en una plataforma web. 3) Buscar la sostenibilidad del sistema a través de la reducción de necesidades de recursos económicos y/o humanos o del aseguramiento de recursos a largo plazo (Opex). En la medida en que las dos etapas iniciales (Capex) se automaticen, los recursos necesarios para operar el sistema se reducen. 4) Mantener actualizado el sistema y con contenido de valor para los usuarios. El equipo involucrado en el fortalecimiento del sistema ha avanzado en la replicabilidad a nivel Latinoamérica a través de intercambios técnicos, a solicitud de los países interesados en conocer el avance colombiano, donde se ha mostrado el sistema y las lecciones aprendidas para que iniciativas de este tipo se puedan materializar. Ha sido relevante la articulación generada a través del subgrupo técnico en MRV de la Alianza del Pacífico (Chile, Perú, México y Colombia) y otros intercambios como los realizados con equipos técnicos de los ministerios de ambiente de Ecuador y Argentina.

25

Grado de sensibilidad política o necesidad de obtener apoyo de autoridad política en su país/organización: \*

Es necesario tener el respaldo de la institucionalidad (pública y privada, tanto nacional como subnacional), que garantice la gobernanza, apropiación y sostenibilidad a futuro. La información, como se ha mencionado, permite una mayor comprensión de hacia qué sectores se están dirigiendo los esfuerzos en financiamiento climático y hacia dónde deberían hacerlo. Además, la temática que aborda el sistema se encuentra en desarrollo y evolución, lo cual requiere de ajustes metodológicos y tecnológicos que puedan responder a estos cambios, lo cual se demuestra por la implementación de la etapa de fortalecimiento del sistema durante los dos últimos años. En el caso de Colombia, la institucionalidad está bien definida y el país se ha comprometido internacionalmente con el seguimiento de recursos que facilita el sistema, por lo cual se intuye que las autoridades políticas/públicas del país continuará apoyando este esfuerzo a largo plazo, bien a través de la gestión directa o de recursos externos para la operación. Finalmente, para el componente de información privada, dado que la fuente de la misma es la Encuesta Ambiental Industrial gestionada por el DANE, se requiere mantener el apoyo a dicha entidad para que continúe procesando esta información, e incluso ampliando su cobertura.

26

Factores críticos de éxito (FCE) en su país/organización: \*

Existen una serie de factores que se convierten en críticos para el éxito en la sostenibilidad del sistema MRV de financiamiento climático. Estos son:

- disponibilidad y calidad de la información necesaria para la actualización de datos: si las fuentes de información se ven modificadas, substituidas o eliminadas pueden afectar a la homogeneidad en las series de datos generadas
- metodología y taxonomía unificadas: el país adelanta la construcción de una taxonomía verde que diverge de la existente actualmente y que guía al sistema. Si bien ya existe una tabla de equivalencias de transición, mientras el sistema MRV no se adapta, se requerirán nuevos recursos Capex para adaptar la plataforma de reporte.
- continuidad del proceso sin depender de recursos de cooperación internacional: la gestión de recursos es clave para la continuidad del sistema. En este sentido es que la fase de fortalecimiento ha apostado fuertemente por reducir los requerimientos Opex de forma que este costo pueda ser asumido con recursos propios del Departamento Nacional de Planeación de Colombia.
- articulación con otros sistemas MRV del país: Colombia cuenta con varios sistemas de este tipo con diferente nivel de avance en su construcción, como el RENARE que es un sistema MRV de reducciones. En este sentido, el éxito de estos sistemas para el país depende de la búsqueda de interoperabilidad entre ellos a largo plazo, lo cual garantizaría tener una imagen más exacta de la costo-efectividad de los recursos movilizados.

27

Cambios en el ordenamiento legal que fueron necesarios en su país/organización: \*

No se identificaron necesidades de cambio o cambios implementados para diseñar, implementar y gestionar el sistema MRV de financiamiento climático.

28

Grado de coordinación interinstitucional requerido en su país/organización: \*

Dado que el sistema depende del Comité de Gestión Financiera (CGF), que es una instancia de coordinación interinstitucional del SISCLIMA, se deben atender los requerimientos que emanan del mismo. Sin embargo, estos lineamientos son genéricos y el DNP, como secretaría técnica del CGF, puede hacer la gestión y rediseño del sistema de forma directa, eso sí, cumpliendo con la comunicación de estas necesidades, cambios y resultados en el mencionado comité, para así poder hacer partícipes del sistema a las demás entidades adscritas y obtener retroalimentación y nuevos lineamientos. Adicionalmente, en el CGF se encuentran las entidades proveedoras de información para el sistema, así como la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) que es una de las entidades que lidera el diseño de la nueva taxonomía verde del país. En este sentido es un espacio relevante para la coordinación para el acceso a la información necesaria, en los términos en los que puede ser consumida por el sistema, así como para generar una efectiva coordinación entre las diferentes taxonomías que permita, en

una etapa inicial, que la información generada pueda atender los diferentes propósitos de las entidades.

29

Recursos humanos y financieros requeridos vs. obtenidos en su país/organización: \*

Se debe diferenciar entre los recursos necesarios para la etapa de diseño y fortalecimiento (Capex) y la operación del sistema (Opex). En el primer escenario, que es en el que se centraliza esta postulación, se dispuso de EUR \$157000 aprox. para implementar las estrategias de actualización y apropiación, con los cuales se contrataron cinco perfiles diferentes con roles y tiempos definidos. Estos perfiles fueron coordinador, asistente técnico, ingeniero de sistemas, profesional en sostenibilidad y profesional para inducción (coordinador etapa anterior), además de recursos para talleres y materiales de divulgación. Este escenario fue necesario para que el segundo escenario sea posible. El segundo escenario se prevé para etapas futuras, donde lo importante es la operación (actualización de datos) a largo plazo. Con las implementaciones realizadas durante la etapa de fortalecimiento, se estima que esta segunda etapa requerirá de una única persona, que corresponde al perfil del asistente técnico en la etapa anterior, durante un periodo aproximado de seis meses con dedicación exclusiva, lo cual ascendería a USD \$8000 aproximadamente.

## Vinculación de la Experiencia Innovadora con los Criterios de Evaluación

d. Eficiencia: se refiere a la capacidad de la administración pública para ordenar sus procesos de tal forma que estos optimicen sus recursos (financieros, humanos, logísticos, etc.) y a su vez generen mayores y mejores resultados.

Precise la siguiente información:

300 palabras como máximo para cada respuesta.

30

Costo total de la experiencia (estimación en USD/año fiscal): \*

El monto del proyecto ascendió a USD \$ 185000, lo que supone USD \$92500 para cada una de las vigencias (2020 y 2021).

31

Costo-por-persona beneficiada (estimación en USD/año fiscal por beneficiario directos e indirectos): \*

A pesar de que el sistema tiene múltiples beneficiarios y que se puede entender que beneficia, al menos de forma indirecta, a la totalidad de población del país (50 millones de personas aproximadamente), en este punto destacaremos a las personas que han sido capacitadas en el uso del sistema en el marco de la estrategia de apropiación para estimar el costo por beneficiario directo. El sistema y la plataforma web de reporte son herramientas que permiten planificar, tomar decisiones de inversión, fomentar la transparencia y generar procesos de investigación con base en datos cuantitativos y en este sentido es que se han capacitado diversos públicos objetivo con potencial para el aprovechamiento del sistema. En total se han capacitado más de 2100 personas durante el periodo 2020-2021, donde cerca de 600 han sido de la comunidad académica (docentes e investigadores), más de 500 del sector privado (mipymes y equipos de sostenibilidad de grandes empresas), cerca de 900 funcionarios públicos (entidades nacionales y subnacionales) y más de 100 personas de la sociedad civil pertenecientes a alguna organización. El costo por beneficiario directo ascendió a USD \$44,2 por persona y año, mientras que el costo por beneficiario indirecto ascendió a USD \$0,002 por persona para cada una de las dos vigencias del proyecto.

32

Indicador cuantitativo/cualitativo de costo-beneficio (nota: indicar evolución por año fiscal y comparar con experiencias similares o prácticas alternativas si es posible): \*

No disponemos de información sobre beneficios en términos monetarios.

33

Número total y porcentual de personal involucrado en la gestión de la práctica innovadora (nota: indicar involucramiento de actores no-estatales, caso relevante): \*

En términos de gestión del sistema, se puede indicar el número de entidades involucradas que son las que participan en el Comité de Gestión Financiera de SISCLIMA, las cuales comprenden entidades públicas y privadas de varios sectores de la economía, así como responsables de

planes y estrategias. Estas entidades son: Departamento Nacional de Planeación (DNP), Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), Ministerio de Comercio Industria y Turismo (MCIT), Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional (APC), Fondo Adaptación, IDEAM, Bancoldex, Findeter, Finagro, Protocolo Verde, Asobancaria, Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC), Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono (ECDBC), Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de Bosques, Protección Financiera, Comité de Información Técnica y Científica de Cambio Climático, Comité de Asuntos Internacionales, Comité Técnico de la Comisión Intersectorial de Cambio Climático, Nodos Regionales de Cambio Climático, Rape Región Central, Unidad Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, Fasecolda, entre otras que se pueden invitar puntualmente para tratar temas específicos. Adicionalmente, se trabajó con otros públicos en el marco de la estrategia de apropiación, llegando a involucrar en el conocimiento y uso del sistema a más de 2100 personas durante la vigencia del proyecto. Se capacitó a académicos e investigadores del 58% de las instituciones de educación superior del país, a funcionarios del 14% de las entidades públicas subnacionales (alcaldías, gobernaciones y Corporaciones Autónomas Regionales - CAR), al 55% de las Cámaras de Comercio del país, a 516 personas pertenecientes a 117 empresas del sector privado y a 86 ONG ambientales. Además, en términos de sociedad civil organizada, al 100% de las ciudades capitales con programas denominados "Cómo Vamos" y a 16 Consejerías Territoriales de Planeación (1,4% del total).

## Vinculación de la Experiencia Innovadora con los Criterios de Evaluación

e. Sustentabilidad: implica el nivel de permanencia, resiliencia y enraizamiento de la experiencia que la haga capaz de mantenerse en el tiempo, resistir a los cambios políticos de la administración, cambios institucionales y organizativos, financiamiento, grado de compromiso de las autoridades y personal gubernamental, etc.

Precise la siguiente información: (300 palabras como máximo para cada respuesta):

34

Tiempo de vigencia legal: \*

El sistema empezó a construirse, a través del diseño conceptual y metodológico, en el año 2015 y permanece operativo en el 2021. Si bien, uno de los objetivos del fortalecimiento del sistema implementado durante 2020-2021 era buscar la sostenibilidad a largo plazo para lo cual se generaron toda una serie de innovaciones que permitirán, a partir de la vigencia 2022, mantener operativo el sistema a futuro (sin un horizonte temporal determinado) minimizando los requerimientos humanos y financieros. El país se ha comprometido con el cambio climático a nivel interno e internacional y el sistema genera información útil y necesaria para reportar el avance en estos compromisos, motivo por el cual debe permanecer activo y actualizado, lo cual



le supondría al país evitar gastos puntuales para generar estos reportes a los que se comprometió con la firma del Acuerdo de París. Adicionalmente, el país adelanta la construcción del Sistema Nacional de Información en Cambio Climático, por mandato de la Ley 1931 de 2018 por la cual se establecen directrices para la gestión del cambio climático, bajo el cual quedará integrado el sistema MRV de financiamiento climático, así como los demás sistemas existentes en el país para hacer seguimiento a las emisiones y reducciones de GEI y a la adaptación. Este desarrollo también es uno de los compromisos establecidos por el país ante la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático a través de la actualización de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC, por sus siglas en inglés).

35

**Nivel del reconocimiento legal de la práctica:**  
(Por ejemplo: ley ordinaria, documento de política, portaría, reglamento, protocolo internacional). \*

El desarrollo y operación del sistema MRV de financiamiento climático está explícitamente referido en la Estrategia Nacional de Financiamiento Climático (ENFC), la cual es uno de los instrumentos para la implementación de la Política Nacional de Cambio Climático, cuya implementación y coordinación se define en la Ley 1931 de 2018, que ya se estaba definiendo en paralelo, al igual que la ENFC.

36

**Resiliencia de la práctica innovadora a cambios en la autoridad política**  
(nota: indicar número de ciclos electorales y/o años superados): \*

Los diferentes ciclos electorales en el país tienen su reflejo en hojas de ruta cuatrienales denominadas Planes Nacionales de Desarrollo (PND). El PND 2014 – 2018 es el primero en el que se menciona específicamente el financiamiento para el cambio climático y donde se le asignan tareas al Comité de Gestión Financiera, todavía no formalizado en ese momento, como la de formular y orientar la implementación de la Estrategia Nacional de Financiamiento Climático que también sería aprobada en 2017. Más recientemente, el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022, en su numeral IV. Pacto por la sostenibilidad: producir conservando y conservar produciendo, aboga, en términos de mitigación, por fortalecer el seguimiento de las inversiones en cambio climático y fomentar la participación del sector privado en el mismo y, en términos de adaptación, por cuantificar la brecha de financiamiento de la misma. El sistema MRV de financiamiento climático está en capacidad de atender y evolucionar para dar atención a los mandatos relacionados en los PND mencionados, donde cabe destacar que el signo político de los gobiernos fue diferente, es decir, está en finalización el segundo ciclo de gobierno y la apuesta por el sistema de seguimiento a las inversiones climáticas continúa vigente.

37

Resiliencia de la práctica innovadora a cambios en la autoridad administrativa (nota: indicar número de ciclos administrativos y/o años superados): \*

Igualmente, los cambios en las autoridades administrativas bajo las cuales se gestiona y opera el MRV no han afectado al sistema en términos generales, pues han sido varios los directores del Departamento Nacional de Planeación durante el periodo, así como directores de inferior nivel o coordinadores de las finanzas del clima en el país, sin que la apuesta por la consolidación y fortalecimiento de este sistema se haya visto afectada. Adicionalmente, el Comité de Gestión Financiera de SISCLIMA también se ha visto alterando en cuanto a número de entidades participantes, las cuales muestran interés por la información y conocimiento que se genera desde el sistema. En cuanto a años de operación, si se incluye la fase inicial de diseño, el sistema cuenta con 7 años de antigüedad, que se reducen a 4 si solo consideramos el tiempo desde el lanzamiento de la plataforma de reporte al público.

38

Resiliencia de la práctica innovadora a cambios ocurridos en las fuentes de financiación y presupuesto (nota: indicar cambios en fuentes de financiación, en caso pueda estar disponible): \*

El sistema ha pasado por dos periodos de financiación. El primero para la conceptualización y diseño del sistema cuyo periodo se extendió desde el 2015 hasta el 2018 y que fue apoyado por el Ministerio de Ambiente de Alemania y con recursos del Fondo Verde Para el Clima (GCF, por sus siglas en inglés) a través de un programa de creación de capacidades. El segundo periodo, el que comprende la etapa de fortalecimiento, esta siendo financiado por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) y comprendió el periodo 2020-2021. Si bien es evidente que hubo un año que no se recibió apoyo directo para operar y/o desarrollar el sistema, este tiempo fue necesario para repensar hacia donde se quería orientar el sistema y gestionar los recursos necesarios para su implementación.

39

Porcentaje total de las fuentes de financiación provenientes de la cooperación internacional (estimación en USD/año fiscal, caso disponible): \*

El sistema estuvo y está financiado al 100% con cooperación técnica internacional no reembolsable. En fase de fortalecimiento, 2020-2021 se recibió apoyo de la Agencia Francesa de Desarrollo por un monto de EUR \$157000 aproximadamente, los cuales corresponde a USD \$185000 a la tasa de cambio actual.

40

Número de donantes/cooperantes (en último los últimos 2-3 años fiscales):

\*

En los últimos dos años se ha contado con el único apoyo de la Agencia Francesa de Desarrollo, es decir, un único donante aportó el 100% del monto invertido en el fortalecimiento del sistema.

## Vinculación de la Experiencia Innovadora con los Criterios de Evaluación

f. Perspectiva de Género, Diversidad y Derechos Humanos. Consiste en determinar cómo la iniciativa sometida a concurso promueve mejoras en las condiciones de igualdad y equidad entre hombres, mujeres y personas de identidad de género diversa, desde un enfoque interseccional, en las dimensiones de acceso, trato, oportunidades, calidad, diferenciación de prestaciones de los servicios públicos, etc. Asimismo, se toma en consideración la dimensión de género, diversidad y derechos humanos dentro de la institución que implementa la experiencia innovadora.

Precise la siguiente información: (300 palabras como máximo para cada respuesta):

41

¿Se ha tomado en cuenta los principios de Igualdad y No Discriminación en la iniciativa? ¿Se ha tomado en cuenta la perspectiva de género? ¿En qué etapa/s del proceso (Diseño, implementación, etc)? Especificar cómo: \*

Si bien por la conceptualización del sistema no es imperativo ofrecer un trato diferenciado a colectivos desfavorecidos, sí se ha generalizado el acceso al consumo de la información a nivel territorial y sectorial. Cabe mencionar, que se han realizado talleres para la capacitación en el uso del sistema con pequeñas y medianas empresas del país, para fortalecer sus capacidades

de interpretación y toma de decisiones en el ámbito de la acción climática a partir de la información generada. Asimismo, también se ha trabajado con la sociedad civil organizada y con los municipios de categorías más bajas (los de menor desarrollo) empoderándolos para la planeación, veeduría y toma de decisiones a partir del uso del sistema. Adicionalmente, se encuentra en etapa de diseño conceptual la inclusión de etiquetas o marcadores que puedan ofrecer, a futuro, la estimación del financiamiento que, además del objetivo climático, tenga enfoque de género. De la misma forma se busca identificar los proyectos y montos que contribuyen a generar transparencia en la información. Al sistema se le ha incorporado una revisión de los textos y contenidos informativos desde un enfoque de lenguaje inclusivo y claro, de forma que se comenzó a incluir enfoque de género, pero, sobre todo, un enfoque de accesibilidad a públicos con diferentes niveles de conocimiento en la materia, removiendo barreras y mejorando la apropiación.

42

¿Se ha mantenido algún tipo de coordinación con el Mecanismo Nacional de la Mujer (Ministerio de la Mujer o equivalente) de su país, en sus esfuerzos para avanzar un enfoque de igualdad de género y de derechos en la iniciativa? ¿Con alguna otra instancia del gobierno responsable de temas de diversidad (personas indígenas, afrodescendientes, con discapacidad, migrantes, LGBTI, etc.)?: \*

No se ha generado este vínculo.

43

¿Cuenta la experiencia innovadora con estrategias explícitas/institucionalizadas de acción afirmativa o de inclusión de con las personas beneficiarias atendiendo las diferencias basadas en género u otras variables (raza, etnia, personas con discapacidad, nivel socioeconómico, etc.)? Por ejemplo: servicios diferenciados, horarios especiales para madres o padres de familia, poblaciones alejadas, entre otros. Señale cifras por favor: \*

No se cuenta con estrategias diferenciadas, sin embargo la estrategia de apropiación, fruto de la virtualidad, ha permitido capacitar a personas de territorios más alejados lo cual no se habría logrado en un escenario de presencialidad y necesidad de desplazamiento.

44

¿Cuenta la institución postulante una política de igualdad de género/igualdad de oportunidades? ¿Una unidad o punto focal de género? ¿El personal de la institución ha recibido alguna capacitación en la integración de un enfoque de género, diversidad y derechos humanos?: \*

La entidad no solo cuenta con lineamientos internos en términos de política de género y/o inclusión, sino que fomenta y genera documentos normativos al respecto. El DNP cuenta con distribución casi paritaria en lo que se refiere a cargos directivos (51% hombres y 49% mujeres) pero, además, actualmente se cuenta con una directora general. Internamente, la Dirección de Desarrollo Humano ha generado cursos y capacitaciones directamente relacionados con el enfoque de género, pero también otras direcciones promueven la inclusión de este enfoque en talleres y seminarios cuyo foco está en la planeación o presupuestación, entre otros. En términos de documentación generada, se puede resaltar el CONPES Social 161 de EQUIDAD DE GÉNERO PARA LAS MUJERES, liderado por la Dirección de Desarrollo Social del DNP que cuenta con la Subdirección de género que se encarga de dirigir y orientar la formulación, concertación, promoción, seguimiento y evaluación de políticas, programas y proyectos relacionados con perspectiva de género y la no discriminación a la diversidad sexual, según las disposiciones legales, normativas, institucionales y los criterios técnicos relacionados.

## Vinculación de la Experiencia Innovadora con los Criterios de Evaluación

g. Incidencia Ciudadana. Se refiere en demostrar y especificar el tipo, mecanismos y frecuencia de involucramiento de la ciudadanía en las diferentes etapas de la experiencia innovadora (sea a través de su diseño, planificación, implementación, evaluación y/o monitoreo), con el propósito de que ésta cumpla con los objetivos institucionales trazados y, al mismo tiempo, estén en concordancia con las prioridades ciudadanas.

Precise la siguiente información: (300 palabras como máximo para cada respuesta):

45

Información: la información pública es brindada a la ciudadanía por mecanismos de difusión (por ejemplo: informes, reportes, comunicados, portales de transparencia y similares): \*

El sistema cuenta con una plataforma web de reporte accesible a todos los públicos y se han implementado campañas de difusión masiva y otras focalizadas en públicos objetivo para dar al conocer el sistema y capacitar en su uso. En términos de acceso al sistema a través de la web las estadísticas de seguimiento reflejan que en el 2020 se iniciaron más de 8900 sesiones de consulta en la web y en lo que va de 2021 (enero-julio) ascienden a más de 8300 sesiones. Estas sesiones son en un 25% recurrentes, es decir, de usuarios que accedieron al sistema en varias ocasiones, mientras que un 75% aproximadamente son nuevos usuarios (para el periodo 2020-2021). Con las campañas de difusión masiva se ha llegado a más de 3500 entidades territoriales públicas del país, a través de la disposición de un banner informativo en los portales web de estas entidades (.gov.co) con la colaboración del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -MinTIC. También se han generado comunicaciones puntuales de talleres y eventos con participación del sistema MRV a través del twitter oficial del Departamento Nacional de Planeación, lo que ha supuesto 3 hilos en 2020 y 1 hilo en 2021, con más de un twitt en cada uno. En talleres focalizados se ha contado con aproximadamente 2100 asistentes en los últimos dos años, de los cuales más de 700 han sido en 2020 y el restante en 2021. Por tipos de público estos han sido: 591 de la academia, 516 del sector privado, 11 de las cámaras de comercio, 895 funcionarios públicos y 102 de la sociedad civil organizada.

46

Consulta: la información pública objetiva y balanceada así como la toma de decisiones adoptadas, han tomado en consideración aportes y análisis brindados desde la ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil y agentes sociales por medio de mecanismos de escucha (por ejemplo: encuestas, audiencias públicas, redes sociales, chatbots y similares): \*

Para la etapa de diagnóstico, al inicio del proceso de fortalecimiento, se han generado encuestas en el marco de talleres para recabar información acerca de las impresiones sobre el sistema que han sido tenidas en cuenta para orientar la actualización del sistema realizada en el último bienio. La síntesis de resultados se puede consultar en memorias de talleres dispuestas en la web de finanzas del clima, que es la puerta de acceso al sistema MRV, ubicada en servidores del DNP.

47

Co-diseño: los problemas y soluciones adoptadas denotan un involucramiento constante y directo con la ciudadanía en general, organizaciones de la sociedad civil y agentes sociales por medio de mecanismos de diseño colaborativo (por ejemplo: pruebas de concepto, prototipaje, ensayos de validación, laboratorios de innovación y similares): \*

Si bien no se han implementado mecanismos formales sobre este ámbito, todas las retroalimentaciones generadas en el marco de la implementación de la estrategia de apropiación han sido consideradas e implementadas en la medida de lo posible. En este sentido es que la plataforma web actualizada cuyo lanzamiento está previsto para octubre de 2021 contará con una mayor capacidad de interacción por parte de los usuarios. Asimismo, se ha contado con la asesoría interna de varias direcciones del DNP con experiencia en el diseño de este tipo de plataformas y con el acompañamiento de la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información que ya cuenta con unos lineamientos claros en términos de diseño, lenguaje y accesibilidad.

48

**Colaboración:** la identificación de los problemas y la entrega de soluciones han sido realizados a través de una colaboración permanente y estrecha con miembros de organizaciones de la sociedad civil y agentes sociales por medio de mecanismos de implementación colaborativa (por ejemplo: participación de líderes de la comunidad de personas beneficiarias en la entrega “al final de la línea” (“last mile delivery”) de la práctica innovadora:

\*

Si bien no se ha contado con colaboraciones continuas y formalizadas con la sociedad civil, si se ha trabajado de la mano con ellas para el uso y aprovechamiento de la información en aras de fomentar la transparencia y la participación ciudadana. De este modo, se ha logrado identificar barreras y limitaciones en el sistema que han sido subsanadas, en la medida en que lo permite la disponibilidad de información en origen y los recursos disponibles para la gestión del sistema. La actualización de la plataforma web, que estará disponible al público en aproximadamente un mes, incluye, en atención a la retroalimentación recibida por diversos públicos, un nuevo diseño que mejorará la experiencia de los usuarios al incorporar tecnología MS Power BI para que quien consume el contenido informativo pueda hacerlo con base en sus propias necesidades a través de mapas y gráficos con filtros dinámicos por variables clave. Igualmente, se ha mejorado la interface para facilitar la navegabilidad completa del portal y se incorporan videos y documentos informativos, fruto de los talleres realizados, que apoyarán la interacción con el sistema y facilitarán la interpretación de la información.

## ANEXOS (Opcional)

49

Anexo I. Agregar link del documento:

<https://mrv.dnp.gov.co/Paginas/inicio.aspx>

50

Anexo II. Agregar link del documento:

51

Anexo III. Agregar link del documento:

---

## Declaración de los Participantes

La Institución Postulante, a través de quien suscribe, declara que:

1. Conoce las Bases de la actividad "Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva" y acepta todos sus alcances.
2. Toda la información expuesta en el formulario de postulación es veraz y verificable y de entera responsabilidad del postulante.
3. Está dispuesta a proporcionar al Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA toda la información complementaria que le sea solicitada durante el proceso de evaluación.
4. No tiene, o no ha tenido en los últimos cinco años, ningún tipo de vinculación (exceptúese la nacionalidad) con alguno de los Jurados o miembro del Departamento para la Gestión Pública Efectiva.
5. El Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA está autorizado a realizar la difusión de la experiencia innovadora en postulación, así como de los resultados del proceso de reconocimiento.





# PREMIO INTERAMERICANO A LA **INNOVACIÓN** PARA LA GESTIÓN PÚBLICA **2021**



52

Nombre de la/del Representante Legal: \*

Alejandra Carolina Botero Barco

53

Cargo: \*

Directora General del Departamento Nacional de Planeación

54

Teléfono: \*

+51 (1) 3815000 Ext. 13201

55

Correo Electrónico: \*

56

Nombre de la persona de contacto: \*

57

Cargo: \*

58

Correo electrónico: \*

59

He leído y acepto los términos y condiciones descritos anteriormente en relación al Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva - Edición 2021: \*

 Sí

NO